



Poligono J2 J3

SUP. TOTAL	73.606 m ²
SUP. ACERAS	2.621,12 m ²
SUP. RESIDENCIAL	70.984,88 m ²

Poligono J-4

SUP. TOTAL	26.764 m ²
SUP. ACERA	1.545,75 m ²
SUP. ZONA VERDE	8.300 m ²
SUP. PEATONAL	506 m ²
SUP. RESIDENCIAL	16.412,25 m ²

La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 13 OCT. 1992 acordó la PROBABACION "DEFINITIVA" del presente expediente. 6 JUN. 1988
 Las Palmas de G.C. 13 OCT. 1992
 El Secretario de la Comisión,

3.3.12.
 3.3.13.

COLEGIO PROFESIONAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
 17 FEB. 1987
 Visto a los efectos Reglamentarios

POLIGONOS J2 - J3 - J4 E: 1/500

DILIGENCIA: La posesión, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente en sesión de fecha 26 FEB. 1987 en la Oliva Fuerteventura, de 1988

DILIGENCIA: La posesión, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente en sesión de fecha 26 FEB. 1988 en la Oliva Fuerteventura, de 1988

REVISION DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACION Y EXPANSION DE CORRALEJO PLAYA, SITO EN EL T.M. DE LA OLIVA FUERTEVENTURA, PROPIEDAD DE PROCOSA DETUCSA Y OTROS.